

PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2020

Presentación

La Contraloría Municipal de Envigado en ejercicio de su labor de control de gestión, constitucionalmente asignada concibe el Control Fiscal como una protección de los intereses de la Comunidad, quienes son finalmente dueños del patrimonio público. Esta función debe ejercerse con una vigilancia orientada a la verificación del uso racional y adecuado de los recursos públicos, donde se diseñen y promuevan estrategias sanas y transparentes para su ejecución, que finalmente se reviertan en beneficios reales para las personas y el progreso social.

Proyecto De Capacitación En Participación Ciudadana 2020, se da en respuesta al contenido del procedimiento Capacitación Ciudadana en el Control Social, Promoción y Acompañamiento De Veedurías. Código: PC-P-002. Versión 11 el cual en su ejecución y evaluación tendrá como base lo contenido en el procedimiento antes citado.

El interés es capacitar a la ciudadanía en el control social, promoción y acompañamiento de veedurías y asignar las responsabilidades que corresponden a cada una de la etapa de los mismos. El objetivo de estos espacios de capacitación es la generación de impactos relevantes orientado al ejercicio de la participación y control social a la gestión pública en el Municipio de Envigado.

Lo anterior de cara a promover acciones pedagógicas para fortalecer el control fiscal en los diversos actores de la Municipalidad. En virtud de la política de gestión de la entidad y dado el compromiso con la formación de las Entidades vigiladas en la conservación y buen uso del patrimonio público, se incluirán para esta vigencia

diversos sujetos de control en virtud de las solicitudes que estos eleven ante este Órgano de Control.

Es de anotar que los procesos de capacitación para la Contraloría Municipal son la base fundamental de efectivos procesos desde y hacia el Control social, estos deben iniciar con la aprehensión de conceptos básicos sobre la importancia en la administración y gestión pública, en cumplimiento a los mandatos legales desde el ámbito de la participación ciudadana. En este escenario, se justifica la propuesta de capacitación en la necesidad de recuperar, para la población y los servidores del Estado, el sentido de lo público, y generar capacidades que viabilicen los procesos de control social. En conclusión, las acciones de capacitación han de contribuir a la reflexión clara y proactiva sobre la participación ciudadana en el control fiscal, asunto que solo puede verse impulsados a través de proceso de formación efectivos.

Para la construcción de esta propuesta se han abordado importantes elementos, son ellos:

Primero, las Peticiones, quejas, denuncias, solicitudes desde la ciudadanía se observa la marcada necesidad de apoyar con procesos de capacitación en temas soportados en las encuestas de satisfacción de las capacitaciones 2019.

Segundo, observaciones en procesos auditores.

Tercero, proceso de articulación con Unidades ejecutoras del Municipio de Envigado.

La propuesta que se presenta, busca entonces, articular actores relevantes que contribuyan a los preceptos de la Ley 850 de 2003, la Ley 1757 de 2015 y la Ley 1474 de 2011, y bajo los lineamientos que generan la esencia del trabajo de red que promueve la **Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas**, la interrelación de las diversas entidades contribuirá a través de la sinergia institucional a una optimización de los recursos del Estado y a una presencia Estatal efectiva con el propósito de brindar las orientaciones y lineamientos necesarios a la ciudadanía

para el fortalecimiento de la Participación Ciudadana y el ejercicio de Control Social a la Gestión Pública, como un derecho fundamental que se debe garantizar en un Estado social de derecho , como lo es el Colombiano.

Es relevante anotar la importancia de las líneas de acción, que ha construido la Red Institucional de apoyo a la veedurías ciudadanas dentro de las cuales se encuentra: (1) la organización y el funcionamiento, (2) Asistencia técnica, (3) Comunicación, (4) investigación y (5) la Formación y capacitación para la promoción del control social a la gestión pública: con el “ ...objetivo de diseñar e implementar la propuesta curricular y metodológica de formación para el control social a través de programas de formación a ciudadanos, servidores públicos, veedurías ciudadanas y sus redes y demás organizaciones sociales de control social con el objetivo de fortalecer las competencia de los ciudadanos que de manera individual o colectiva quieren ejercer el derecho y deber de realizar control social a la gestión pública.” (Veedores ciudadanos de Colombia, 21 de junio, 2014)

Así mismo, el proyecto presentado retoma sin dilación alguna los dos fundamentos conceptuales del Plan Nacional de Formación para el Control Social a la gestión Pública (2003): la formación y la capacitación.

Entendidos estos de la siguiente manera, (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2007):

La formación estará, entonces, orientada a fortalecer y rescatar los valores de la democracia participativa, el civismo y el fortalecimiento de procesos de desarrollo moral. **La capacitación** se entenderá como el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas para ejercer el control social y/o control fiscal; ésta tendrá entonces como propósito desarrollar habilidades y competencias relacionadas con la vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimiento de la gestión pública.

La intencionalidad de formar y capacitar en el control fiscal como una estrategia para la protección de los intereses de la Comunidad, quienes son finalmente dueños del

patrimonio público. Señala el direccionamiento de la Entidad, que ésta función debe ejercerse con una vigilancia orientada a la verificación del uso racional y adecuado de los recursos públicos revirtiéndose en beneficios reales para las personas y el progreso social, siendo entonces este el fin de los procesos de capacitación y formación.

La participación ciudadana en el Control Social a la Gestión Pública es un derecho y un deber que estableció la Constitución Política de 1991 como uno de los mecanismos mediante los cuales las relaciones de la Administración Pública con la Sociedad pueden ser renovadas de cara a temas como las políticas públicas, en función de garantizar los fines esenciales del Estado y es allí en ese propósito, donde como Órgano de control fomenta su estrategia de capacitación.

Grupos De Interés

En el Municipio de Envigado la Contraloría Municipal, para los procesos de capacitación tiene identificados los siguientes grupos de interés así:

- 1) **VEEDORES CIUDADANOS-** de acuerdo con lo reportado en la página <http://www.rues.org.co/Veedurias/DetalleVeedurias?CodigoDpto=05>, informadas al RUES por las PERSONERÍAS o CABILDOS INDIGENAS en cumplimiento de lo especificado en la circular número 06 del 24 de mayo de 2013 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio el Municipio de Envigado **cuenta con 69 registros de veedurías**¹ ciudadanas, de las cuales en algunos casos no se explicita su vigencia.

¹ Fecha de verificación 14/01/2019

Nombre de la Veeduría	MT Veeduría	En inscripción	Departamento	Fecha Creación	Fecha Vigencia	Municipio
RED INSTITUCIONAL DE VEEDURIAS	39000105	39000105	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	2018/10/22	Indefinida	MEDANILLO - ANTIOQUIA
Red de Veedurías	390	390	MUNICIPIO DE ENVIGADO	2018/10/22	Indefinida	ENVIGADO - ANTIOQUIA
ALCAZAR VEEDURIA DE ENVIGADO	390	390	MUNICIPIO DE ENVIGADO	2018/10/22	Indefinida	ENVIGADO - ANTIOQUIA
Red de Veedurías de la Cámara de Comercio de Envigado	390	390	MUNICIPIO DE ENVIGADO	2018/10/22	Indefinida	ENVIGADO - ANTIOQUIA
Red de Veedurías de la Cámara de Comercio de Envigado	390	390	MUNICIPIO DE ENVIGADO	2018/10/22	Indefinida	ENVIGADO - ANTIOQUIA
Red de Veedurías de la Cámara de Comercio de Envigado	390	390	MUNICIPIO DE ENVIGADO	2018/10/22	Indefinida	ENVIGADO - ANTIOQUIA
Red de Veedurías de la Cámara de Comercio de Envigado	390	390	MUNICIPIO DE ENVIGADO	2018/10/22	Indefinida	ENVIGADO - ANTIOQUIA
Red de Veedurías de la Cámara de Comercio de Envigado	390	390	MUNICIPIO DE ENVIGADO	2018/10/22	Indefinida	ENVIGADO - ANTIOQUIA
Red de Veedurías de la Cámara de Comercio de Envigado	390	390	MUNICIPIO DE ENVIGADO	2018/10/22	Indefinida	ENVIGADO - ANTIOQUIA
Red de Veedurías de la Cámara de Comercio de Envigado	390	390	MUNICIPIO DE ENVIGADO	2018/10/22	Indefinida	ENVIGADO - ANTIOQUIA
Red de Veedurías de la Cámara de Comercio de Envigado	390	390	MUNICIPIO DE ENVIGADO	2018/10/22	Indefinida	ENVIGADO - ANTIOQUIA

Teniendo como referencia la información aportada por la Personería en Noviembre de 2019 el Municipio cuenta con **41 Veedurías activas** a Noviembre del año en mencion, ademas de la Red de veedurias ciudadanas e Envigado, según inscripción de fecha 22 de octubre de 2018.

En la propuesta que se presenta, es necesario anotar que los procesos de capacitación están concebidos en el artículo 142 de la Ley 136 de 1994 definiendo que las autoridades locales (entre ellas las personerías municipales) deben establecer programas permanentes para el conocimiento, promoción y protección de los valores democráticos, constitucionales, institucionales, cívicos y el de solidaridad, por cuanto el proceso de capacitación previsto procura por el cumplimiento del mandato legal.

Es así como la capacitación, se concibe como aporte al desarrollo de competencia que faciliten la tarea delegada a las instancias de participación ciudadana, que les

asigno la ley 850 de 2003 y la ley 1757 de 2015, y que sin duda comprometen a la administración pública a través de sus servidores.

Estrategias de intervención:

- Verificación de información relacionada con las veedurías existentes a través de RUES y Personería Municipal
- Acciones de inducción de veedurías que sean constituidas
- Gestión de procesos de capacitación y formación con entidades capacitadoras (ESAP...)
- Semana de la participación

2) COMUNIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con el fin de participar en los procesos contenidos en el Art 79 de la ley 1474, se coordinaran acciones articuladoras con la Secretaria de Educacion Municipal

Estrategias de intervención:

- Apoyo en procesos de fortalecimiento escolar a través de instancia de gobierno escolar, líderes, maestros y directivos docentes con énfasis en control social.
- Participación en acciones de formación y acompañamiento en el Modelo de Naciones Unidas.
- Acompañamiento a la red de padres.
- Acompañamiento en acciones enmarcada en cuidado de lo público: p ejemplo PAE
- Articulación con el Honorable concejo municipal en la figura de concejalitos.

3) SUJETOS DE CONTROL

Atendiendo las solicitudes que eleven los sujetos de control y/o aquellas observaciones de los equipos auditores, se podrán desarrollar acciones orientadas A los conocimientos y habilidades específicas para ejercer el control social y/o control fiscal; ésta tendrá entonces como propósito desarrollar habilidades y competencias relacionadas con la vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimiento de la gestión pública.

A los servidores públicos les corresponden, responsabilidades para que, mediante actitudes positivas, permitan y promuevan la expresión y participación al ciudadano y es bajo esta premisa donde se conciben las acciones de formación desde el órgano de control.

Estrategias de intervención:

- Recepción de solicitudes de sujetos de control
- Reuniones con equipo de control micro para determinar necesidades de fortalecimiento en control social
- Desarrollo de una jornada de formación con personal de los sujetos de control que permita la comprensión del rol de control social y contribuya al mejoramiento de sus acciones frente a la promoción de la participación ciudadana y políticas públicas.

4) JUNTAS DE ACCION COMUNAL

Incentivar en los organismos de acción comunal formación en control fiscal participativo; acción que se evidenciará en el fortalecimiento del control social a la gestión pública.

Estrategias de intervención:

- Gestion para proceso formativo
- Propiciar capacitaciones en control social, veedurías ciudadanas y funciones

de las JAC, y/o Control fiscal y construcción de La Paz

En conclusión, el proceso de **CAPACITACIÓN CIUDADANA EN EL CONTROL SOCIAL** busca contribuir a este proceso mediante acciones de formación y acompañamiento al control de lo público, de cara a los retos en la interrelación sociedad-Estado.

Objetivos General

Fortalecer el conocimiento del Control Fiscal en las partes interesadas, mediante procesos pedagógicos que permitan consolidar mecanismos y espacios de concertación y participación que garanticen el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, en el cuidado de lo público.

Objetivos Específicos

- Fortalecer las competencias de las Instituciones educativas, en virtud del contenido de la Ley 1474 de 2011 , artículo 69 en el Municipio de Envigado
- Impulsar alianzas para el fortalecimiento institucional con entidades tales como la Alcaldía de Envigado, la Personería Municipal de Envigado y las Instituciones de educación superior que contribuya a la optimización de recursos y a la maximización de procesos de capacitaciones en las poblaciones objetivo.
- Desarrollar competencias de los veedores ciudadanos que faciliten el desarrollo efectivo de la Contraloría Municipal de Envigado en los sujetos de control en cuanto al Trámite De Peticiones, Quejas, Denuncias y/o Consultas Ciudadanas y que apunten a la formación en Control Social participativo

- Incentivar en los organismos de acción su formación en control fiscal participativo; acción que se evidenciará en el fortalecimiento del control social a la gestión pública.

Población Beneficiaria

El proyecto de capacitación en Participación Ciudadana y Control Social, propone como beneficiario directos las veedurías ciudadanas, JAC, sujetos de control y comunidad educativa.

Como beneficiarios indirectos es toda la ciudadanía al garantizar que se ejerza de manera efectiva el control social y se delante de parte de los sujetos de control una efectiva gestión.

Definición de Actividades

ACTIVIDAD 1	Coordinación interinstitucional
DESCRIPCION	Concertar interés de actores en procesos de capacitación en Participación Ciudadana y Control Social de veedurías ciudadanas, JAC , comunidad educativa, sujetos de control
RESPONSABLE	Área de participación ciudadana

ACTIVIDAD 2	Definición de temas de capacitación
DESCRIPCION	Concretar temas de capacitación con base en la encuesta aplicada a veedores ciudadanos, análisis de evaluaciones de capacitación 2019, solicitudes de sujetos de control, observaciones de procesos auditores y coordinación con la SEM de Municipio

	de Envigado
RESPONSABLE	Área de participación ciudadana

ACTIVIDAD 3	Definición de logística de la capacitación
DESCRIPCION	Concretar cronograma y logística de capacitación para veedores ciudadanos, sujetos de control y comunidad educativa del Municipio de Envigado : citación- invitación- lugar- material pedagógico y evaluación
RESPONSABLE	Área de participación ciudadana

ACTIVIDAD 4	Seguimiento a la capacitación
DESCRIPCION	Realizar seguimiento y evaluación del proceso de capacitación adelantado según el procedimiento de la CME denominado Participación Ciudadana y Control Social de veedurías ciudadanas
RESPONSABLE	Área de participación ciudadana

Propuesta de capacitaciones 2020

TEMA	PUBLICO OBJETIVO	ENTIDAD DE APOYO-LIDERA	FECHA
Encuentro de veedurías ciudadanas: Un café con el contralor	Veedurías	Contraloría Municipal	Febrero - marzo
Capacitación a veedurías ciudadanas, tema a definir en Encuentro (Denuncia ciudadana como mecanismo de participación en el control	Veedurías Ciudadanas	A definir	

fiscal)			
Capacitación a JAC: seminario de control fiscal y construcción de La Paz	JAC	A definir	
Jornada de formación con personal de los sujetos de control que permita la comprensión del rol de control social y contribuya al mejoramiento de sus acciones frente a la promoción de la participación ciudadana y políticas publicas	Servidores públicos		
Uso de aplicativos SECOP II- SIA OBSERVA y GESTION TRASPARENTE	Grupos de interés	AGR- CME	
Capacitación en control social y fiscal a Universitarios en alianza con la IUE	Estudiantes Universitarios	IUE- CME	
Proceso de formación en control social a red de padres de la IE	Red de padres	CME	

Resultados Esperados

- Realizar Una (1) capacitación a las veedurías ciudadanas del Municipio de Envigado que permita el mejoramiento de competencias en el ejercicio del control social y los elementos de la denuncia ciudadana
- Realizar Una (1) capacitación a las Capacitación a JAC: seminario de control fiscal y construcción de La Paz

- Se busca realizar Una (1) capacitación a estudiantes universitarios en alianza con la IUE que permita el mejoramiento de competencias en el ejercicio del control social
- Se busca capacitar al 100% de los sujetos de control que permita el mejoramiento de competencias en el ejercicio del control social
- Promover acciones pedagógicas para fortalecer el conocimiento del control fiscal en los Colegios, Universidades del nivel territorial, sujetos de control y funcionarios de la Entidad.

Evaluación

La evaluación a las capacitaciones se llevaran conforme al formato definido en el sistema de gestión de calidad de la Entidad, Código: PC-F-006, versión 4 denominado Evaluación.

Bibliografía

(Congreso de la República. (29 de diciembre de 1998). Ley 489 de Publicada en el Diario Oficial N° 43.464.

Congreso de la República. (19 de noviembre de 2003). Ley 850 de 2003. Publicada en el Diario Oficial N° 45.376.

Congreso de la República. (12 de julio de 2011). Ley 1474 de 2011. Publicada en el Diario Oficial N°48.128.

Congreso de la República. (05 de junio de 2002). Ley 743 de 2002

Congreso de la República. (6 de julio de 2015). Ley Estatutaria 1757 de 2015. Publicada en el Diario Oficial N° 49.565.

Contraloría Municipal de Envigado (2016). Plan Estratégico Institucional 2016-2019. En: <http://www.contraloriaenvigado.gov.co/documentos/plan-estrategico/2016/PlanEstrategicoPeriodo2016-2019.pdf>. Consultado en noviembre 2017

Contraloría Municipal De Envigado, Procedimiento de Capacitación Ciudadana en el Control Social. Código: PC-P-002. Versión 09. Archivo institucional

Departamento Administrativo de la Función Pública, Unión Europea Contraloría General de la República et al (2003). Plan nacional de Formación para el Control social a la gestión pública. [Versión digital] <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/archivos/1454680232_2d7d239366dc93ef9ab4cda52a0b7b46.pdf>. Consultado en noviembre 2016

Documento Orientador de la Ley 850 de 2003. Procuraduría General de la Republica. Módulo 10. Red Institucional de apoyo a Veedurías ciudadanas